



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MARZO 2026**

I.- **Funcionario** : Daniela Yohana Mella Sandoval
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : N°2007 DE FECHA 10.02.2026
Centro de costo o ítem : 14.07.01.
Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y Funcionales.

II.- **Boleta Número** : 30
Fecha Boleta : 31/03/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.120.416
Valor Cuota según Contrato : \$1.120.416

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Específicas del Servicio Contratado:**

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- 1.-Realizar la atención de a lo menos 5 usuarios mensuales, que asistan a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- 2.-Realizar la actualización anual en el mes de marzo, de catastro de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Temuco.
- 3.-Entregar orientación en los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual.
- 4.-Realizar al menos 3 reuniones mensuales con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macrosectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- 5.-Realizar actividades mensuales en terreno con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macrosectores para detectar necesidades de atención municipal, y registrar semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales.
- 6.-Convocar e informar mensualmente a lo menos 3 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macrosectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.
- 7.-Recopilar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, al menos 10 listados de solicitudes de navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.- Realice la atención de a lo menos 5 usuarios mensuales, que asistieron a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario, a los siguientes usuarios.

1. Teresa Fernández/derivación a aseo y ornato
2. Maria Parra /derivación a Manuel Nahuelpi
3. Leonor Rubio/derivación a unidad de personalidad jurídica
4. usuario del sector PICHÍ CAUTIN / Derivación a aseo y ornato
5. usuario sector ganaderos/ derivación a OMIL

(los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias)

2.- Realice avance de la actualización anual de catastro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna de Temuco.

3.- Planifique la orientación para los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual, que se mencionan a continuación:

- 1-Junta de vecinos aquelarre /FONDECOV
- 2-junta de vecinos ampliación las quilas / FONDECOV
- 3-junta de vecinos numero 40 villa sur/ SUBVENCION
- 4-comité de seguridad villa Italia / FONDECOV
- 5-clun de adulto mayor amanecer / FONDECOV

4.- Realice 3 reuniones mensuales con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.

- 1.- Se realizó reunión con directiva JJ. VV unión amanecer /detalle se especifica en ficha de atención digital
- 2.- Se realizó reunión con JJ. VV Ganaderos / detalle se especifica en ficha de atención digital
- 3.- Se realizó reunión con huerto urbano kume moyen/detalle se especifica en ficha de atención digital

5.-Realice actividades mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores para detectar necesidades de atención municipal, y registre semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requirieron orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales:

- 1.-Junta de vecinos ganaderos, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias,
- 2.- Junta de vecinos Galicia 3, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias

- 3.- Junta de vecinos unión amanecer, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 4.- Junta de vecinos ampliación amanecer, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 5.- Junta de vecinos pichi-cautín, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 6.- Junta de vecinos villa sur, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 7.- Junta de vecinos 17 amanecer, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 8.- Junta de vecinos aquelarre, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 9.- Junta de vecinos ampliación las quilas, los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias
- 6.- Convoque e informe mensualmente a lo menos 3 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macrosectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.

- 1.- Se realizó difusión verano en tu barrio sector amanecer
- 2.- Se realizó invitación y difusión capacitación FONDECOP 2026
- 3.- Se realizó difusión a evento festival urbano pedro de Valdivia
- 4.- Se realizó difusión a charla ciudadana programa mujeres jefas de hogar 2026
- 5.- Se realizó invitación y difusión de talleres recreativos artísticos y culturales 2026
- 6.- Se realizó invitación y difusión para evento nos vemos en tu barrio sector amanecer
- 7.- Se realizó difusión del día mundial de la poesía

(los detalles se especifican en ficha de atención adjunta en archivo digital de evidencias)

7.- Planifique, la entrega de los listados de juguetes durante los meses de julio, agosto y septiembre, recepcionando al menos 10 listados de solicitudes de Navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.

Se adjunta evidencia del mes de marzo 2026, según funciones específicas del servicio contratado, en el programa Organizaciones Territoriales y Funcionales.



DANIELA YOHANA MELLA SANDOVAL



CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO